

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE LA XXXIX SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO.

(SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2011).

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:25 horas del día veintiuno de septiembre del año dos mil once, se llevó a cabo la XXXIX sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora, estando presentes los **C. CARLOS IVÁN CHACÓN SOTO**, Coordinador General de asesores del secretario de gobierno, suplente del **LIC. HECTOR LARIOS CORDOVA**, Secretario de Gobierno y Presidente del Comité Técnico; **LIC. TOMÁS CHAVEZ MUÑOZ**, de la Dirección General de Organismos y Entidades de la Subsecretaría de Egresos, suplente del **C. P. ALEJANDRO LÓPEZ CABALLERO**, Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico; **DIP. ELOISA FLORES GARCIA**, Presidente de la Comisión del Transporte de la LIX Legislatura del Congreso del Estado; El Fiduciario **C. LUIS RUBEN VALENZUELA MOLINA**; Comisario Público **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**; **LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL**, Director General de FITMES y Secretario Técnico, celebrándose la reunión conforme a lo siguiente:

Para iniciar la sesión, el **C. CARLOS IVÁN CHACÓN SOTO**, saluda a los asistentes y agradece la hospitalidad brindada; acto seguido, para la formalización de la sesión, el **LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL**, Secretario Técnico pasa lista de asistencia, por lo que una vez hecho lo anterior se da por agotado el primer punto del orden del día; acto seguido en desahogo del segundo punto la **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**, Comisario Público, verifica el quórum, por lo que el Presidente del Comité Técnico declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.


En el punto 3, el Presidente sometió a la consideración de los presentes el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de quórum legal por parte del Comisario.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

- 4.- Lectura del acta anterior.
- 5.- Informe de gestión del Director General sobre el estado del FITMES con cifras al 31 de Mayo del 2011.
- 6.- Informe del Comisario Público.
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación de asuntos:
  - 7.1 Presentación y en su caso, aprobación del Comité Técnico para la utilización de fondos para pagar la continuidad del Fideicomiso con HSBC, por la cantidad de \$ 208,800.00
- 8.- Resumen de acuerdos aprobados.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya fue leída, aprobada y firmada con anterioridad. Posteriormente, se procedió con el desahogo del punto 5 del orden del día relativo al Informe de Gestión del Director General sobre el Estado de FITMES con fecha de Enero a Diciembre del 2009 se logró una recuperación de \$565,499.00 y de Enero del 2010 a Mayo del 2011 se recuperó \$88,132.00, para lograr un total acumulado de \$653,631.00, lo cual ha disminuido la cartera en un 38.20% con respecto al cierre de Diciembre del 2008. Cabe aclarar que FITMES esta en proceso de extinción, dentro del mismo tema este fideicomiso continúa por problemas legales existentes. Todo el patrimonio de FITMES paso a ser parte de FEMOT y es quién esta viendo lo de la cartera vencida, tenemos muy buenos avances de tal forma que en el caso de hermosillo ya estamos en un compromiso de parte de un grupo de concesionarios de alrededor de 20 ó 25 concesionarios que tienen adeudo con este Fideicomiso, están a punto de liquidar la empresa de hermosillo les estaba descontando a estos concesionarios por acuerdo mismo con FEMOT les descontaba parte de sus rentabilidades y SICTHUSA se acerco con nosotros para poder liberar a ellos sus concesiones a fin de que liquiden esos adeudos, nosotros pensamos que para la siguiente sesión ya habremos recuperado una parte de esta cartera esto en el caso de Hermosillo, en el caso de Cd. Obregón estamos en el mismo tema, nos ha estado apoyando el delegado de cajeme junto con un despacho legal que nos fue aprobado donde hemos entablado el acuerdo para que ellos liquiden sus adeudos, nos hemos basado mucho este año en el tema que viene la modernización del transporte y hay consecionarios que tienen unidades que son del servicio urbano para que haya una posibilidad de que ellos sean apoyados primero vimos como estaba la cartera, dentro del tema general de la cartera hubo en las anteriores administraciones traemos a finales de los noventa y principios del año 2000 que por favores políticos no se seguía

  
2/5

esta cartera, entonces al no haber un compromiso de la administración pasada, ahora hemos sido muy tajantes con este tema, al acercarnos a ellos tenemos el tema de la modernización del transporte, estos adeudos que estaban en archivo, un servidor se dio a la tarea de revisar estos adeudos para ver quienes son y así poder seguir con el cobro del mismo, simple y sencillamente por respeto a la institución estos adeudos tienen que quedar liquidados. Se informó además sobre la situación financiera del Fideicomiso, la cual indicó que todo está en ceros, excepto el pago que se le hace al fiduciario el cual es el único que se presenta como movimiento dentro de todos los trámites que hay dentro del Fideicomiso del Transporte Metropolitano del Estado de Sonora. Una vez leído y explicado los miembros del Comité Técnico dieron por presentado el informe del Director General.

En desahogo del punto siguiente relativo al Informe del Comisario Público, la Comisario Público **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**, hace uso de la voz para comentar que aún están pendientes de solventar tres observaciones sobre la auditoria que les hizo el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF), respecto del ejercicio fiscal 2010, según el analítico de observación de Auditoria Gubernamental, son esas tres observaciones las cuales señalo que están a reserva que las valide el ISAF, la Comisario Público presentó una copia de las observaciones. El Director General y por parte del Director Administrativo comentaron que dichas observaciones fueron contestadas en su momento al C. Carlos Ariel Suárez Ortiz, contralor de dicha institución y solamente están por validar del ISAF.

Inmediatamente después se procedió al desahogo del punto 7 en los siguientes términos:

Se pidió la aprobación del Comité Técnico para realizar los trámites ante FEMOT para el pago de la continuidad del Fideicomiso con HSBC, por la cantidad de \$ 208,800.00.

Se comentó que se tiene un fondo restringido que correspondia al fideicomiso que ahorita lo tenemos en el Fondo Estatal para la modernización del transporte, esos recursos se tienen ahorita en inversión y están generando unos intereses y con esos intereses nosotros queremos cubrir nada más el gasto, que esta en resguardo de FEMOT, es un fondo restringido pero que pertenece a FITMES, era capital de FITMES, así es, con los intereses que esta generando este fondo se puede cubrir el monto que se tiene invertido, el patrimonio de FITMES en actas anteriores pasaron a ser parte de FEMOT, por lo mismo por el tema de que esta en extinción FITMES, es por esto que se hace esta solicitud de autorización a FEMOT junto con la autorización del comité técnico para llevar acabo el pago de este Fideicomiso.

Se mencionó en la sesión que son dos facturas en el año las que se van a hacer por parte de HSBC por la cantidad de \$104,400.00 para pagar los honorarios de los fiduciarios del fideicomiso 140538 dando un total de \$208,800.00 por las dos facturas; se presentará factura al comité del día 15 de febrero del 2011, y la otra llegara hasta el tercer trimestre.

En desahogo del punto 8 se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados por el Comité Técnico, los cuales quedaron de la siguiente manera:

**Acuerdos de la XXXIX sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2011.  
(Correspondiente al mes de junio 2011).**

No.	ACUERDO
1.-	ACUERDO CT/39/23.- El Comité Técnico del FITMES aprueba el orden del día para la XXXIX Sesión Ordinaria, así como el Acta de Sesión de la XXXVIII Sesión Ordinaria.
2.-	ACUERDO CT/39/24.- El Comité Técnico del FITMES se da por enterado sobre la solicitud hecha a FEMOT de los recursos del fondo restringido para pagar al fiduciario la cantidad de \$ 208,800.00.

En desahogo del punto de asuntos generales, se hizo referencia por parte de **C. LUIS RUBEN VALENZUELA MOLINA**, respecto a la extinción del Fideicomiso, el cual aún se encuentra en proceso, informando el Fiduciario que hasta la fecha no se ha concluido porque existen demandas del tipo laboral, es por eso que se sigue en trámite; el **C. LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL**, Secretario Técnico, solicitó un apoyo para que accedan a desistirse ó a solucionar este tema existente, se informó que se tiene audiencia en octubre hasta donde sabemos estamos listos para esa audiencia creemos que podemos hacer algo bueno en esa audiencia por lo mismo estamos dentro del mismo tema que el demandante ni enterado estaba bien de las cosas, y era su abogado quién llevaba el caso, por lo derivado a todo esto queremos tener un buen avance para la siguiente sesión.

En desahogo del punto 10, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la asistencia de todos y cada uno de los miembros asistentes y siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, se dio por concluida esta sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.

**CARLOS IVÁN CHACÓN SOTO**  
Coordinador General de Asesores del Secretario de Gobierno.

**LIC. TOMÁS CHAVÉZ MUÑOZ.**  
Suplente del C. P. Alejandro López Caballero  
Secretario de Hacienda y Vicepresidente del  
Comité Técnico

**DIP. ELOISA FLORES GARCIA.**  
Presidente de la Comisión del Transporte  
de la LIX legislatura y Vocal

**C. LUIS RUBÉN VALENZUELA MOLINA.**  
Delegado Fiduciario

**LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA.**  
Comisario Público

**LIC. VÍCTOR ARMANDO ALCARAZ BERNAL.**  
Director General y Secretario Técnico

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA XXXIX SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2011.